

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Huesca, un mes, 4 reales.—
Fuera, trimestre, 14 rs. (adelantado.)
comunicados y anuncios á precios
convencionales.

EL MOVIMIENTO.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redaccion y Administracion.
—Coso alto número 40.
Dos anuncios que no excedan de seis
lineas, gratis mensualmente
á los suscritores.

DIARIO DEMOCRATICO Y DE INTERESES MATERIALES DEL ALTO-ARAGON.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE HUESCA.

A LOS MAESTROS.

No há muchos dias que nos ocupá-
bamos en las columnas de este periódico
de la cuestion de pagos á los
profesores de primera enseñanza y
del nombramiento de nuevos Habilitados.

Estos, conforme saben nuestros
lectores, han de ser elegidos en la
cabeza de cada partido judicial ante
los señores alcaldes de las mismas,
y á este efecto se ha dispuesto por el
M. I. S. Gobernador civil de la provin-
cia que aquella eleccion se verifique
el dia veinte y cinco de los corrientes.

Lo que nuestro pobre criterio nos
sugiere respecto á este asunto lo de-
jamos apuntado en el artículo á que
hacemos referencia al principio de
estas lineas. Nuestro objeto no fué
otro sino el de advertir á nuestros
dignos comprofesores de la provin-
cia, la conveniencia de obrar con
acierto en una cuestion que entraña
importancia suma para el Magisterio
de primera enseñanza. Ya que la ley
emancipa al Maestro de las ominosas
tutelas que hasta de aquí le tenian
reducido á la condicion de pária, es
preciso que la respetable clase á
quien tenemos la honra de dirigir
nuestra débil palabra, sepa aprove-
charse de las ventajas que han de
reportarle las disposiciones de quin-
ce de Junio último.

Damos la voz de alerta porque no
es nuevo ni mucho menos en nuestro
pais, hacer uso de coacciones y poner
en práctica medios tan repugnan-
tes como poco decorosos, por
cierto, cuando de conseguir algo se
trata.

Por esto nos permitimos aconsejar
á nuestros queridos comprofesores, la
celebracion de una reunion entre los
de cada partido judicial, antes del
dia veinticinco designado para la
eleccion de Habilitados, á fin de exami-
nar y poner á discusion las propo-
siciones presentadas por todos los
candidatos al citado cargo, y en con-
secuencia acordar en quien de estos
ha de recaer la eleccion.

Prescindan los señores Maestros
de recomendaciones oficiosas y atien-
dan, sí, únicamente á las garantías
positivas que presenten los que de-
sean obtener la representacion de los
mismos con aquel carácter. No se
dejen seducir de interesadas y fúti-
les promesas que acaso algun dia
habian de verse defraudadas. *Opéribus
crédite, et non verbis.* No olviden
que el decoro profesional exige, ante
todo, que no se confie el cargo de
Habilitado á personas ajenas á la
profesion, como tampoco deben olvi-
dar los señores Maestros la conveni-
encia de exigir la correspondiente
fianza para que los intereses de las
escuelas y el exiguo fruto de sus hon-
rosas tareas estén á salvo de toda
contingencia que pudiera comprometerlos.

Por lo demás, repetimos lo que con
respecto á este mismo asunto dijimos
en otra ocasion: que es preciso obrar
con esquisito tino en un asunto tan
trascendental é importante como lo

es, á no dudar, el que nos ocupa,
por envolver él la independendia y
el decoro del magisterio.

Confiamos fundadamente en que
los profesores de esta provincia, imi-
tando lo que tan acertadamente ha-
cen la mayor parte de las demás,
celebrarán por partidos reuniones
para tratar en ellas este asunto, que
deben mirar con el mayor interés y
detencion que se merece, no perdi-
endo de vista que la *moralidad, se-
guridad y decoro*, son las únicas reco-
mendaciones á que deben atenerse
al emitir su voto para el nombra-
miento de Habilitados.

Angel Rivas.

DESACIERTOS DEL SR. CAMACHO.

La desastrosa gestion financiera
del señor Camacho, contra quien se
levanta la voz unanime de los con-
tribuyentes para censurar los planes
realísticos mas absurdos que hemos
conocido, dejará profunda huella en
este esquilmado pais, en esta pobre
patria, juguete de las veleidades y
de las concupiscencias del poder, y
víctima de los descabellados proyec-
tos y desatentados gravámenes idea-
dos por el fatal ministro de Hacienda
de la situacion fusionista.

Agobiada la nacion por las guerras
civiles, por los sacrificios que cir-
cunstancias extraordinarias habian
impuesto, por la creciente emigra-
cion, por el retraimiento de los capi-
tales, que apenas salen á circulacion
mas que para el préstamo usurario y
para inmorales especulaciones de
Bolsa; agonizante la industria, para-
lizado el comercio, aniquilada la
agricultura; la miseria enseñoreán-
dose en las providcias, el hambre en
perspectiva, y el malestar general; en
tales circunstancias, ocurriérasele al
mas inepto ministro de Hacienda,
comenzar por disminuir los gastos y
aplicar la mayor parte posible de los
ingresos al fomento de la produc-
cion nacional.

Pero el señor Camacho ha realiza-
do todo lo contrario; solo supo au-
mentar considerablemente los gas-
tos, suprimiendo los descuentos á que
ya se habian acostumbrado las clases
que cobran del Estado y que no con-
sideraban injustos, dadas las criticas
circunstancias por que atravesamos,
aumentando los sueldos á los emplea-
dos, y creando nuevos destinos tan
innecesarios como excesivamente re-
tribuidos; y al compás que ha subido
los gastos, ha abrumado al contribu-
yente con onerosos tributos, cegando
las fuentes de produccion, y haciendo
que sean ilusorios los ingresos
calculados, porque es imposible ha-
cer efectiva la recaudacion.

Profunda huella, repetimos, deja-
rá la desastrosa gestion financiera
del señor Camacho, cuyos desacierta-
dos arruinan al pais, desacreditan al
gobierno y ponen en ridiculo al mi-
nistro que no supo prever las difi-
cultades que en la práctica habian de
encontrar sus absurdos planes.

Véase en prueba de ello lo que su-

cedió en las tarifas de la contribu-
cion industrial, y véase lo que suce-
de relativamente á la territorial. En
este punto, la injusticia y la ilegalidad
corren parejas con la inmoralidad
que supone el hecho de haber
ofrecido una rebaja que es mentira y
que inútilmente reclama el contri-
buyente.

En efecto, es injusto el tributo que
no alcanza por igual á todos, es ile-
gal cuando se traspasa la autoriza-
cion concedida por las Cortes, y es
inmoral ofrecer lo que de antemano
se sabe que no ha de cumplirse. Tal
acontece con los tributos exigidos al
contribuyente por territorial, que
no grita, ni protesta, ni se mueve
como lo hizo el industrial, sin em-
bargo de tener más motivos aun que
éste.

—«Pagarás, se le dijo, con arreglo
al 16 por 100, en vez del 21.» Y en
efecto, se le exige este último tipo,
cuando con aquel no llega á satisfac-
cer tanto ó más que antes.

¿Es esto moral? ¿es esto injusto?
¿es serio, siquiera?

Entre los muchos desaciertos y
equivocaciones del Sr. Camacho, fi-
gura el haber marcado un plazo en
el cual fué imposible hacer las neces-
arias comprobaciones. Llegó la épo-
ca del cobro de un trimestre y hubo
de decirsele entonces al contribu-
yente:

—«Paga ahora á razon del anterior
tipo; ya se descontará el 5 por 100
en el siguiente trimestre.» Y en
efecto, no se le descuenta.

Y despues de esto vienen las ridi-
culas é ineficaces conferencias de los
pueblos con la Administracion, idea
salida tambien del *caletre* del mi-
nistro de Hacienda, y que no dá mas
resultado que causar gastos y mole-
stias á los pueblos.

Este desacierto del Sr. Camacho
exige capítulo aparte, y le consagra-
remos otro artículo.

La prensa disfruta hoy mucha li-
bertad, dicen los ministeriales, y
contesta un periódico:

«El director de nuestro colega *El Pro-
greso* tiene sobre si dos causas crimi-
nales.

Y el número 319 de *El Alabardero*, de
Sevilla, ha sido denunciado.

Y secuestrados *El Linares* y *La Mosca
Roja*, poniéndose para ello en vigor las
prácticas de la PREVIA censura.

Y denunciados en la Habana *La Discu-
sion* y *El Patenque Literario*.

Y en Barcelona *El Diluvio* y *La Corres-
pondencia Ibérica*.

Y....»

Y lo que diariamente se añade al
catálogo.

Una noticia atenuante, pero no
para la situacion fusionista:

El director de *La Union Vasco-nava-
rra* ha sido absuelto por el tribunal
de 1.ª instancia en la causa que se
le sigue.

Reconozcamos, sin embargo, que
los conservadores nos trataban mu-
cho peor aún.

El gobierno fusionista va enseñan-

do *la oreja* hasta en aquello que pa-
recia más tolerante.

El alcalde de Rosas se ha opuesto
á que celebren una reunion los fede-
rales de la localidad.

Formulada la queja al gobernador
de la provincia, este se ha hecho el
mudo, y el gobierno á su vez sospe-
chamos que hará lo mismo.

Sigue, pues, la fusion hacienda
méritos para que los disidentes ace-
tuen su oposicion y rompan lanzas
una vez contra el gobierno del señor
Sagasta.

La Gaceta Universal hace la defensa
de *El Globo*.

¿Qué ménos puede hacer el colega
ministerial que defender á *El Globo*
que con su benevolencia contribuye
por su parte al apoyo de la situacion
fusionista?

¿No sería mejor y más racional y
más justo que los benévolos se ape-
lidasen ministeriales?

Por supuesto que, aunque no se lo
llamen por cierto resto de pudor po-
lítico, lo cierto es que aparecen como
tales.

Castraciones se titula un artículo
que ha publicado estos dias *El Globo*.

No son pocas ni de poca impor-
tancia las que el posibilismo viene ha-
ciendo con la democracia.

Como que la vá despojando de lo
que era en ella más viril y potente
para convertirla en cortesana y casi
casi palaciega.

Vánse haciendo ya innumerables
los asesinatos, robos y suicidios que
la prensa de Madrid y provincias re-
gistra todos los dias en sus columnas.

El cuadro, pues, que presenta nues-
tra desgraciada nacion, no puede ser
ya más interesante.

Y á esto hay que agregar la affic-
tiva situacion económica por que
atravesan las clases todas del pais.

Y para complemento de tantos
males no falta un gobierno como el
actual con un apéndice llamado Ca-
macho.

¡Ah que buen pais!

Copiamos de un periódico:

«Las promesas respecto á la campaña
administrativa empiezan á cumplirse,
solo que se reducen á campañas de per-
sonal.»

Pues qué ¿se hacia la ilusion el
apreciable colega de quien tomamos
la anterior noticia, que lo de la cam-
paña administrativa iba á ser otra
cosa que un *camelo* más de la fusion?

Si los fusionistas han quedado en
no hacer nada de lo ofrecido....

¿Iban á ser inconsecuentes en su
inconsecuencia?

Corre por la prensa la siguiente
noticia:

«En círculos ministeriales se cree po-

sible que el gobierno tenga necesidad de tomar una determinacion contra los periódicos de Palma de Mallorca.»

Ya sospechamos cual será esta determinacion: matar, si le es posible, la prensa de Palma de Mallorca.

Y á todo esto, sigue diciendonos la fusion que es liberal y muy liberal.

Por desgracia suya, nadie cree ya en este liberalismo.

La «Montaña» de Santander ha cesado en su publicacion, manifestando que cesa porque sus amigos politicos los posibilistas no le han prestado todo el apoyo á que estaban obligados.

TELÉGRAMAS.

Alejandro 16.—Ha disminuido el incendio y cesado el pillaje. Han desembarcado marinos alemanes y americanos.

Es inexacto que Arabi haya intentado atacar á esta capital.

El jefe ha destituido á Arabi. Han desaparecido 5.000 familias europeas, creyéndose que han sido arrojadas al fuego por los asesinos.

Alejandro 16.—Se ha verificado el desembarco de los marinos rusos y griegos. Los buques ingleses surtos en la embocadura del canal de Suez están prontos á entrar en el mismo á la primera señal.

Lisboa 16.—La votacion sobre el ferrocarril de Salamanca ha sido recibida en Oporto con grandes manifestaciones de entusiasmo. En todas las provincias se preparan fiestas en obsequio de la familia real. La tranquilidad es completa. Los rumores sobre alteracion de orden público son completamente falsos. El lenguaje de los periódicos de oposicion es muy violento.

Paris 16.—El periódico «Siclé» espera que la Cámara aconseje al gobierno cooperar con Inglaterra á fin de asegurar la libre circulacion de la ruta marítima francesa á las posesiones de Francia en el extremo Oriente.

Segun telegramas privados de Alejandro han desembarcado los marinos franceses.

Túnez 16.—Arabi ha publicado una circular anunciando el establecimiento del gobierno militar. Añade que todas las rentas deberán ser secuestradas destinando su importe al sostenimiento del ejército.

Pera (Constantinopla) 16.—Los representantes de las potencias remitieron ayer una nota idéntica al gobierno otomano invitándole á intervenir militarmente en Egipto y á unirse á los representantes de las potencias para arreglar las condiciones de la intervencion.

Al entregar al gobierno turco la nota de los representantes de las potencias se añadió verbalmente que en vista de la urgencia y gravedad de las circunstancias se esperaba una inmediata respuesta.

Londres 17.—M. Worms interpelará hoy al gobierno en la Cámara de los Comunes sobre la conducta que piensa seguir para evitar que Araby bey produzca en el Cairo los mismos conflictos que en Alejandro.

Tambien preguntará si es cierto que Arabi ha reunido 12.000 indigenas en Kafrowa con objeto de volver sobre Alejandro.

Paris 17.—El gobierno ha recibido felicitaciones de todos los franceses residentes en el extranjero con motivo de la fiesta nacional del viernes último.

En todas partes se ha brindado por la República.

«Fabra»

Paris 15.—Recibido á causa del temporal el 16 á las 4,30 t.

Inglaterra dueña del telégrafo, ha procurado atenuar los horrores cometidos por su escuadra.

Alejandro está convertida en un monton de ruinas y cadáveres.

Una columna de marinos y soldados ingleses, con cañones desembarcados, ha barrido bárbaramente las calles con metralla, contra masas casi indefensas.

La ciudad ardía anoche por sus cuatro costados.

Algunos fuertes continuaban ayer en poder de las tropas egipcias, negándose á capitular.

Arabi ha dejado cinco batallones atrincherándose á una legua de Alejandro sobre la linea del ferrocarril, inutilizado en cinco kilómetros. Despues ha marchado al Cairo para preparar allí la resistencia, haciendo un llamamiento al pais y arbitrando todo género de recursos.

Asegúrase que ha hecho llegar á conocimiento del almirante inglés, que antes de entregar al Cairo le reducirá á cenizas, previa una protesta contra la invasion injustificada del extranjero.

Las noticias de Alemania, Rusia, Austria é Italia indican grandes prevenciones en toda Europa contra la conducta de Inglaterra. Si esta se hace dueña de Alejandro, resultará que el Mediterraneo queda bajo la vigilancia de dos centinelas ingleses en sus dos extremos: Gibraltar y Alejandro.

«La France» dice esta tarde, que los ingleses han destruido los gérmenes de civilizacion que Europa habia hecho fructificar á tanta costa en Egipto durante cuarenta años.

(El Liberal.)

CORRESPONDENCIA.

Madrid 17 de Julio de 1882.

Sr. Director de EL MOVIMIENTO.

Continuamos sin novedades politicas, continuando los comentarios sobre los sucesos de Alejandro. Aquí, como la mayoría de los pueblos europeos, comienza la oposicion á ponerse en contra de los actos bárbaros llevados á cabo por los ingleses en Alejandro. Inglaterra no se desvía de su eterna linea de conducta; tratándose de sus intereses no hay peligro que no arrostre ni atrocidad que no haga. Las potencias de primer orden andan remisas, las unas en manifestar si aprueban ó no esos actos, y las otras han manifestado desde el primer momento su desaprobacion más completa. Algun periódico ruso ha dicho que el cañoneo de Alejandro era un acto salvaje de bandolerismo. Los periódicos italianos tampoco se muestran muy favorables á la Gran Bretaña.

La actitud de Francia sigue siendo recelosa, y Turquía, impotente é incapaz de todo, ni se atreve á intervenir, temiendo ser juguete de Inglaterra, ni siquiera que ésta se enseñoree del Egipto. La paz de Europa depende en estos instantes de lo que haga Inglaterra. Si esta trata de instalarse en Alejandro, es posible que tengamos conflictos internacionales y de gran monta por cierto. Se observa que los conservadores de por acá tratan de justificar la conducta de Inglaterra, diciendo que aquí se habla mal de ella por el odio á la escasa estimacion que los ingleses nos han merecido siempre. Además, para quitar color á las atrocidades británicas, dicen que se ha exagerado mucho lo relativo al bombardeo y las causas y consecuencias que pueda tener éste. Mala debe ser la causa, cuando los conservadores la han tomado á su cargo.

Está sobre el tapete la cuestion de Santa Cruz de Mar Pequeña. El gobierno parece hallarse decidido á acceder á los deseos del sultan de Marruecos. El asunto no se vé aun bastante claro. La prensa ha empezado á discutirlo, poniéndose unos periódicos al lado del gobierno y muchos más en frente de él. Dos periódicos conservadores, *El Estandarte* y *La Epoca* juzgan conveniente que hagamos cesion de Santa Cruz, al paso que *El Liberal*, *El Imparcial* y algun otro diario se oponen resueltamente á ella. Periódico hay que manifiesta que ni siquiera debia tratarse el asunto. Santa Cruz fué nuestra en pasados tiempos. Teniéndola en nuestro poder, se satisfacen las aspiraciones de las Islas Canarias. Si hoy no tiene valor para nosotros Santa Cruz, podria tenerlo con el tiempo.

La Iberia ha escrito un segundo artículo insistiendo en la cesion, artículo que es tan comentado como el

primero que escribió sobre el particular. Yo creo que la cesion se hará, porque aun cuando haya necesidad de llevar el asunto á las Cortes, ya se sabe lo que son nuestras dóciles mayorías. Si el gobierno lo quiere de veras, como parece, ya puede tenerse por hecha la cesion.

Disputan periódicos conservadores y democráticos sobre si la restauracion llevó mas ó ménos criminales al patíbulo que los fusionistas. El asunto no merece ni siquiera discutirse. Todo el mundo recuerda aquella especie de ensañamiento que ponía Cánovas en que fueran ejecutadas casi todas las sentencias de muerte que imponían los tribunales de entonces. La revolucion, á pesar de los revueltos dias por que atravesó, tuvo gran cuidado en evitar en lo posible este género de espectáculos. Si se comprobaban las estadísticas conservadoras y las del tiempo revolucionario, se veria como no exageramos. Los periódicos conservadores hacen el argumento de que los motines eran causa de la muerte de mucha gente y añaden que el bandolerismo era perseguido de la manera que todo el mundo sabe, pues las víctimas de esta persecucion eran otras tantas ejecuciones. ¿Puede compararse un período de paz como el de la restauracion con el período de guerra en que la revolucion se fué encontrando á medida que avanzaba en su paso? ¿Son lo mismo las sentencias friamente dictadas por los magistrados y friamente mandadas ejecutar por el poder supremo? No cabe paridad en uno y otro caso. Juzgando como lo hacen los conservadores, habria que achacar á éstos el que las muertes ocurridas en la civil guerra carlista durante su gobierno, fueron por ellos ocasionadas.

No hay noticias de ninguna clase. Los políticos que viven del presupuesto hacen votos porque siga esta octaviana paz que disfrutamos, y los conservadores, a pesar de su silencio, rabian que es un gusto, con no ver el fin de la politica fusionista.

Suyo, S.

BOLETIN LOCAL.

Estamos autorizados para afirmar que el Sr. Caso es completamente ajeno á los remitidos y noticias que se refieren á las obras de que es contratista en el partido de Boltaña, y que le disgustan, por más que los agradezca, los elogios que á sus buenos deseos puedan prodigarse.

El Sr. Caso es por temperamento, enemigo de exhibiciones, y no le complace más que el cumplimiento de sus deberes y compromisos.

Queda, pues, complacido un amigo nuestro muy querido, que nos ruega hagamos las indicaciones que dejamos consignadas.

La administracion de Propiedades é Impuestos de esta provincia, en circular inserta en el *Boletín oficial* del lunes, se dirige á los ayuntamientos de los pueblos de la misma, recordándoles el más exacto y puntual cumplimiento de lo prevenido en el artículo 3.º de la instruccion de 31 de Diciembre último para la administracion y cobranza del impuesto de cédulas personales, y encargándoles remitan con toda urgencia á dicha oficina nota detallada del recargo que hayan acordado imponer sobre las cédulas personales, ó de haber renunciado á la imposicion de este arbitrio.

El distinguido escritor demócrata D. Leopoldo Alas, más conocido en la prensa por el pseudónimo de *Clarín*, ha sido nombrado catedrático de Economía Política de la Universidad de Zaragoza.

Tan justa reparacion llevada á cabo por el Sr. Albareda, será elogiada, no solo por los que conocen y aprecian las relevantes dotes de inteligencia é instruccion que concurren en el Sr. Alas, sino por cuantos inspirados en el más recto sentido de la imparcialidad y el más perfecto derecho, han visto el sistema del inolvidable conde de Toreno, sacrificador implacable de los primeros lugares de las ternas, cuando los ocupaba algun *picaro* liberal ó demócrata.

Se ha cubierto por completo la suscripcion de 25.000 acciones de la Sociedad del ferrocarril de Val de Zafan á San Carlos de la Rápita, via que partiendo de la capital de Aragón y pasando por Val de Zafan, Alcañiz, Cherta y Tortosa terminará en San Carlos.

Está, pues, asegurada la construccion de una linea de gran porvenir, que será la continuacion de la de Canfranc, y hará, como dice muy bien un colega, del puerto de los Alfaques el puerto de Zaragoza.

Pocas han sido las transacciones realizadas en la feria de Pamplona, que ha terminado. Así lo dice *El Navarro*, que añade:

«Sin duda lo elevado de los precios ha retraído á los compradores que, fundándose en la escasez de la cosecha, esperaban, contra lo sucedido, que la oferta sobrepusiera con mucho á la demanda.»

Dice *El Diario de San Sebastian*:

«Anunciamos al Comercio y vecindario de esta ciudad que hemos tenido ocasion esta tarde de ver unas pesetas con el busto de Felipe V. del año 1725, tan perfectamente imitadas á las buenas, que el más práctico en moneda las tomara sin ningun reparo.»

Trasladamos la noticia al comercio y vecindario oscense, por si llegasen á esta capital aquellas monedas, lo que no seria difícil si ciertos sujetos conservan sus aficiones á comerciar con moneda de mala ley, que pudieran invadirnos, por ejemplo, viniendo por el ferrocarril en cajas que pareciera contenían clavos.

Nuestro particular amigo don José Bragat, ingeniero jefe del distrito forestal de Zaragoza, ha sido nombrado jefe del de Cuenca, donde sin duda el gobierno deseará aprovechar los servicios de aquel entendido ingeniero, á quien ya se le han concedido comisiones oficiales importantes, y que ha trabajado en la repoblacion de los montes de Zaragoza, cuya provincia creemos es la primera de España en ese interesantísimo trabajo de repoblacion de los montes, merced al celo del Sr. Bragat.

Dice *El Eco del Guadalupe*, que en Alcañiz no se ha abierto todavía precio en lanas del esquilto de este año, habiéndose vendido solo unas pequeñas partidas bajo la condicion de pagarlas al precio que se establezca en la plaza.

En Huesca tambien se halla para

lizado este comercio, por falta de demanda.

Segun noticias que se van recibiendo, las tormentas del sábado acompañadas de granizo y piedra, causaron bastante daño en algunos pueblos de esta provincia.

En Gurrea de Gállego cayó una exhalacion en medio de un rebaño de ganado lanar compuesto de 400 cabezas, todas las cuales, lo mismo que los pastores y el cabañero, fueron derribados quedando tendidos en el suelo. El mayoral del ganado fué el primero que pudo levantarse yendo ante todo á auxiliar al rabadan, á quien logró hacer volver en sí; sucesivamente fueron reponiéndose de la asfixia las reses, pero quedando noventa y tantas muertas. Los pastores y el cabañero no tuvieron más novedad.

El teniente coronel de la Guardia civil don Ricardo Dotres, ha sido destinado á la comandancia de esta provincia.

Se ha publicado una circular, declarando que no alcanza la prohibicion de contraer matrimonio á los reclutas disponibles que se encuentran en este estado por haber redimido su suerte á metálico, el tiempo que debieran servir en cuerpos activos.

De una correspondencia de los baños de Panticosa que publica *La Derecha*, tomamos lo siguiente:

«La temperatura es agradable desde hace tres dias; los comedores de todas las clases animadísimos y las personas distinguidas de todas las categorías sociales abundan; pero de este particular y de las notables reformas hechas en el establecimiento desde la temporada de 1880 á 1881, diré algo en otra carta.

Acerca del discutido viaje del señor Sagasta á este balneario puedo asegurar á V. que no se sabe que lo realice; pero á la Administracion tampoco se ha comunicado que el presidente del Consejo de ministros no visite aguas que tan beneficiosas fueron para su salud las anteriores temporadas.»

Anteayer ocurrió en las inmediaciones de esta ciudad un desgraciado accidente, que pudo haber alcanzado grandes y dolorosas proporciones.

Al volver del cementerio los coches que habian acompañado el cadáver del Sr. Marton y Royo, volcó uno de ellos cerca de San Jorge con tan mala suerte para el conductor, que recibió éste una fuerte contusion en el pecho que se teme le haya interesado los pulmones presentando, por consiguiente, el enfermo cierta gravedad relativa.

Apenas ocurrido el suceso, se prodigaron al paciente por cuantas personas iban en los demás coches los auxilios que en el primer momento pudieron suministrarle, hasta que fué llevado á la casa de D. Mariano Viñuales en la que estaba de dependiente el desgraciado joven, victima del inesperado percance.

Con la mayor solicitud y esmero fué tratado desde los primeros momentos por sus bondadosos amos, quienes interesados vivamente por la desgracia de su criado, no omiten servicio alguno para su mejor y más acertada asistencia.

El inteligente y celoso médico que le visita no desconfía en salvar al paciente, sino sobrevienen complicaciones ulteriores.

Los cuatro jóvenes que iban en el coche, no sufrieron más que ligerísimas contusiones y el susto consiguiendo al verse en peligro inminente de ser cogidos, por las ruedas que pasaron casi rozando por sus cabezas, en cuyo caso las consecuencias hubieran sido harto deplorables.

El caballo sufrió fuertes contusiones y el coche quedó bastante destrozado.

Ayer salieron para Panticosa nuestro particular amigo el diputado á Cortes don Salvador Bayona y su esposa, que habian llegado á Huesca anteayer.

El ministro de la Gobernacion ha dirigido una circular á los gobernadores de Andalucía, Estremadura y Aragon, autorizando á los ayuntamientos, para que inviertan en obras de pública utilidad el producto de las dos terceras partes del ochenta por ciento de Propios, ó lo tercera parte restante que les está reservada en la Caja de Depósitos.

Es decir, lo que, segun el órgano municipal—léase *El Diario*—era un servicio extraordinario, piramidal, de la comision del Ayuntamiento que fué á Madrid, se le concede á todos los pueblos, y para esto una estancia de mes y medio en la Corte? ¿Cuánto ha gastado la Comision, de fondos municipales?

Con esto se hace agradable y nunca parece corta la estancia en Madrid.

Con el coche de las nueve de la noche salió ayer de esta ciudad para el balneario de Panticosa, el general D. Antonio Daban, diputado á Cortes por Cuba, y hermano del capitán general de Aragon.

Leemos en *El Demócrata*, de Palma de Mallorca:

«Ya es un hecho fuera de toda duda, que tendrá efecto la anunciada traslacion á la provincia de Huesca de nuestro dignísimo y particular amigo don José Maria Ibanez, secretario hasta hoy de este gobierno civil.

Nos hemos ocupado de los móviles á que obedece tan injustificada traslacion, y en la conciencia de todo el vecindario están las intrigas de que por necesidad habrán tenido que valerse cuantos han puesto las manos en la masa. En vano hemos demostrado la inconveniencia con que se ha procedido privando á esta provincia de los brillantes servicios de tan modesto empleado, pero se ha apelado á la muletilla de siempre; se han dado las órdenes oportunas, y estas no pueden revocarse; y añadimos nosotros á coro con el país: por más que esas órdenes sean una verdadera barbaridad.

De nada han servido los esfuerzos hechos por muchísimas personas que conociendo lo mucho que vale el señor Ibanez, y la necesidad que en esta se tiene del valioso concurso de tan entendido como enérgico empleado, han librado una verdadera campaña de la que el buen sentido ha sido rudamente vencido, las órdenes no han sido modificadas, y de aquí el nuevo insulto, la humillacion más denigrante que los constitucionales de ésta acaban de recibir de parte del señor Venancio Gonzalez, á quien no debe importarle gran cosa que los pueblos aprecien en su justo valor las prendas que tanto distinguen á nuestro particular amigo, circunstancias no muy comunes en los tiempos de verdadero *confusionismo* que corremos.

La primera noticia que de este traslado tuvimos, nos causó mala impresion pero no tan dolorosa como hoy, porque abrigábamos alguna esperanza de que el comité constitucional sería atendido en sus justas y legítimas súplicas; hoy,

empero, todo se ha desvanecido como el humo, porque los deseos del comité no han tenido el eco que era de esperar, y el próximo lunes tendremos el disgusto de ver salir para su nuevo destino á don José Maria Ibanez, quedándonos con el recuerdo de la buena amistad con que nos ha distinguido, que siempre será grato, por mas que no sea bastante á calmar la justa indignacion que sentimos por vernos privados a la vez de los servicios de un empleado inteligente y laborioso, y del amigo leal y cariñoso, que en poco tiempo se ha grangeado las simpatías generales del país.

Un abismo político nos separa del señor Ibanez, pues conocidos sus ideales monárquicos, ya comprenderán nuestros lectores que no guardan gran analogia con los nuestros puramente republicanos, pero dejamos a un lado la pasion política, puesto que esta no hace al caso en la cuestion que tratamos.»

Al transcribir estas noticias, porque se trata de un funcionario público nombrado para ejercer un cargo de importancia en nuestra provincia, y que deseamos poder un dia decir de él lo mismo que dice *El Demócrata*, ocurriéndonos preguntar al comité constitucional de Huesca, que sufrió humillaciones tambien como el de Palma, hasta el punto de obligarle á hacer dimision, si persiste en ella y se dá por disuelto ó si continúan como tal entidad política.

Hemos recibido el número 94 de la utilísima *Revista Popular de Conocimientos Útiles*, única de su género en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente sumario:

Los anillos de Saturno.—Blanqueo de la paja.—Ponche de ron.—Engrudo.—Fusil fotografico.—Máquinas de esmerilar.—Curacion de la hidrofobia.—Construccion de un horno con muflua.—Cosecha de lino en los Estados- Unidos.—Consejos que se han de tener presentes en los incendios de fabricas movidas a vapor.—Medida de la cantidad de sangre contenida en un mamífero vivo.—Calco de los dibujos.—El «Dandolo».—Recetas para quitar manchas.—Temblor de tierra en Nápoles.—Tejidos incombustibles.—Conservacion del bronce.—Remedio contra el mareo.—Ascensiones aereostáticas.—Ensayos de las quinas.—Parasito de la vid.—Formas y usos de los carruajes segun las distintas épocas.—Arranque de las cepas con la dinamita.—Tratamiento de la viruela.—Sifon eléctrico.—Curtido rápido de las pieles.—Incompatibilidad de alcaloides.—Examen de los insectos en el microscopio.—Papel y tinta resistentes al fuego.—Demografía italiana.—Tinta para sellos de goma.—La higiene en el Africa central. Pasta para afilar las navajas de afeitar.—Real Academia de Medicina.

RECORTES DE LA PRENSA.

El jefe de la escuadra inglesa, vicealmirante Seymour, que bombardea á Alejandria, es un viejo marino; tiene muy cerca de 80 años, y es el hijo tercero de un contra almirante distinguido, que, por sus servicios militares, fué agraciado en 1809 con el título de baronet.

Hace un mes próximamente que se reunieron en un templo indio de Madrás, más de trescientas viudas indigenas, con objeto de hallar el modo de mejorar la triste situacion en que las colocan las leyes de su país, las cuales, si no las obligan precisamente á morir quemadas sobre la tumba de sus esposos, las prohiben en absoluto volverse á casar.

Después de señalar algunas oradoras las inmensas ventajas de las viudas de Europa, se acordó por unanimidad dirigir una exposicion á la reina Victoria, rogándole que se compadecza de su triste situacion y les permita contraer matrimonio cuantas veces lo deseen.

La revancha del gas.

Sabido es que el gas y la electricidad vienen sosteniendo de algunos años á esta parte una competencia semejante á la que sostienen los buques acorazados y la artillería de marina.

Después de los ensayos de las últimas

lámparas eléctricas que parecían haber ganado el pleito, el gas vuelve hoy por sus fueros, y al nuevo alumbrado eléctrico opone otro alumbrado mas hermoso, mas sencillo, más práctico, mas económico y que solo requiere una pequeña modificación sobre los mismos aparatos antiguos.

Merced á este procedimiento, debido al francés M. Clamond, se puede con solo gas ordinario y aire, dirigidos sobre un pequeño depósito de magnesia, obtener en adelante todos los efectos de la luz eléctrica.

Un simple tubo de aire y un ventilador colocado sobre los antiguos, bastan para alimentar los nuevos mecheros.

Este alumbrado suprime, pues, las poderosas máquinas de vapor y la complicada instalacion de las lámparas eléctricas; y en cuanto á la economía del procedimiento, puede calcularse en las dos terceras partes del gasto ordinario.

La luz Clamond semeja mas á la eléctrica que á la del gas, es de un color blanco dorado, de extraordinaria firmeza y de una dulzura que la hace sumamente hermosa. Además desarrolla tres veces menos cantidad de calor que el gas.

Las pruebas acaban de hacerse en Paris, ante un público numeroso, del cual formaban parte cincuenta ingenieros directores de las principales fábricas de Francia.

El éxito ha sido completo, y así lo confirman los periódicos franceses.

ALCANCE.

Madrid 17.

Hoy se ha comunicado á Salamanca, Tarragona y Zamora, el beneficio concedido en la variante de clase para la tributacion de subsidio.

—A los comerciantes banqueros se les ha rebajado mil pesetas anuales en la cuota de contribucion industrial.

—Debida á la iniciativa de la Liga de Contribuyentes se va á elevar á las Cortes, apenas estas reanuden sus tareas, una exposicion pidiendo una ley que garantice el precepto constitucional de la inviolabilidad del domicilio.

—«El jueves celebró la diputacion de Alicante la sesion extraordinaria convocada por el gobernador, de órden superior, con objeto de dar cuenta del voluminoso expediente justificativo de los abusos, falsedades y escándalos, de que se ha ocupado la prensa de toda España. Una vez leído, propuso el gobernador que la corporacion declarara que la comision provincial se habia extralimitado é infringido varias leyes y reglamentos, que debia darse conocimiento á los tribunales de las distracciones de fondos y otros delitos que resultan, y que los funcionarios culpables debian reintegrar los descubiertos que han ocasionado.

Para examinar el expediente y dar informe, quedó elegida una comision de cinco diputados, la cual habrá presentado el dictámen ayer viernes.»

—El viaje de los reyes de Portugal á España parece que se realizará á mediados de octubre.

—Segun dicen de Ciudad-Real, se ha presentado la langosta en Manzanares, Membrilla é Infantés, habiendo causado grandes daños en estos dos últimos pueblos.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Vicente de Paul y Santa Justa.

CULTOS RELIGIOSOS.—La Conventual en la Catedral y demás parroquias á las horas de costumbre. La hora santa en San Vicente el Real de 6 á 7. Visita de la corte de Maria á Nuestra Señora del Cármen en San Pedro y San Lorenzo.

Imp. y Lit. de la V.ª é hijos de Castanera.

SECCION DE ANUNCIOS.

LITOGRAFÍA.

NUEVA SECCION DEL ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE LA

VIUDA É HIJOS DE CASTANERA.

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA.

Desde el día 1.º del actual quedó abierta al público la nueva Seccion de Litografía que hemos instalado en nuestro Establecimiento Tipográfico, en la cual se ejecutará todo género de trabajo concerniente al ramo Litográfico, con especialidad el referente al comercio, como facturas, etiquetas, talones, bonos, letras, tickets, circulares y tarjetas.

Estampacion en negro,
oro y color, sobre toda clase
de papeles.
Carteles de todas dimensiones.
Caprichos y alegorias.

TIPOGRAFÍA.

Esquelas de defuncion, negras,
blancas y doradas sobre negro.
Titulos, acciones y tarjetas.
Esquelas de enlace.
Invitaciones y tarjetas
de toda clase.

Autógrafos.
Música.
Carpetas y portadas.
Timbrado de papeles y sobres
con iniciales, membretes
ó anuncios, etc., etc.

LITOGRAFÍA.

8 CALLE DE SANCHO-ABARCA, 8. HUESCA.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA.

PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, NÚMERO .

Capital social: 5.000.000 de pesetas.

EMISION DE PÓLIZAS SORTEABLES DE Á 500 PESETAS.

Esta sociedad ha acordado emitir una nueva clase de pólizas, pagaderas ántes de su vencimiento natural por medio de sorteos anuales ó bien al fallecimiento del asegurado ó á la aspiracion del plazo que se convenga, en caso de no salir premiadas ántes.

Estas pólizas sorteables serán de un capital de 500 pesetas cada una y llevarán un número de órden.

Por medio de esta combinacion, el poseedor de la póliza que resulte premiada recibe inmediatamente las 500 pesetas aseguradas, ó si lo prefiere, una cantidad en metálico calculada segun la edad del asegurado y además una nueva póliza de 500 pesetas enteramente libre del pago de ulteriores primas, de suerte que el suscriptor cuya póliza salga premiada en el primer sorteo inmediato á su seguro, con la solo conversion de 11 á 16 pesetas próximamente, segun su edad, podrá cobrar desde luego las 500 pesetas aseguradas, si no opta por la otra forma indicada.

Para solventar las dudas que puedan ocurrir, así como para las combinaciones excepciones que presenten, dirigirse á D. Mariano Pedrós en Huesca. 2

AGUA DE PANTICOSA.

Se recibe diariamente con los coches y hállase de venta á cargo de Mariano Frago, Administrador de las diligencias á Panticosa, Fonda de España, Huesca.

Tambien se halla, recientemente llegada, agua de Paracuellos de Giloca.

ESTUDIOS ORIENTALES.

EL CATOLICISMO

ANTES DEL CRISTO.

Extracto de las obras de Luis Jacolliot y otros orientalistas respecto al estado actual de esta cuestion,

POR ELVIZCONDE DE TORRES-SOLANOT.

SEPTIMA EDICION.

Este curioso é interesante libro, primero de su género publicado en España, y que ha sido traducido al francés y al italiano, forma un volumen de cerca de 400 páginas en 8.º buen papel y esmerada impresion.

Se halla de venta al precio de 12 reales, en las principales librerías y en la redaccion de EL MOVIMIENTO.

JUAN SALINAS que se hallaba de cortador en la sastrería de Crouzet y Hermanos, avisa al público, que desde hoy, trabaja por su cuenta en la calle de San Salvador, 17, esquina á la plaza de Arista.

A los labradores

En el Coso bajo, número 64, se venden judias para sembrar de superior calidad.

Agua de Panticosa

En el comercio de D. Vicente Susin se recibe diariamente en botellas de uno y dos litros y se venden para dentro y fuera de la capital como todos los años á precios arreglados.

Traspaso.

Se hace de la Confitería de la calle Mercado nuevo, 4, para la industria que se quiera.

En la misma tienda se vende vinagre de superior calidad.

AVISO.

Se hallan de venta los tres tomos primeros del «Diccionario general etimológico» de D. Roque Barcia así como los cuadernos del 4.º tomo, á razon de tres reales el cuaderno, á pesar de que cuesta una peseta cada uno.

En la Administracion de «El Movimiento» darán razon.